

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 5 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1940/2022).

Núm. Expte.: AAU/HU/043/20.

Promotor: Solar Castuera, S.L.

Ubicación: Término municipal de Chucena (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada Planta solar fotovoltaica de 100 MWP denominado «Lirios Solar PV» y sus instalaciones asociadas, en el término municipal de Chucena (Huelva). Expte.: AAU/HU/043/20.

Huelva, 5 de agosto de 2022.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.